

Enero de 2005

Cómo Apoyar a un Hijo Adolescente

Sugerencias para los Padres



U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES

Administration for Children and Families

Administration on Children, Youth and Families

Family and Youth Services Bureau

Enero de 2005



Cómo Apoyar a un Hijo Adolescente

Sugerencias para los Padres

Preparado por la
National Clearinghouse on
Families & Youth

Índice:

Cómo Apoyar a un Hijo Adolescente: Sugerencias para los Padres . . .	1
Recursos para los padres	
Recursos del Internet	21
Libros	23
Glosario de Términos	26
Información acerca de la Agencia de Servicios para Familias y Jóvenes	41
Información acerca del Centro Nacional de Información sobre Familias y Jóvenes	42

Cómo Apoyar a un Hijo Adolescente: Sugerencias para los Padres fue elaborado para Family and Youth Services Bureau (Agencia de Servicios para Familias y Jóvenes) por Johnson, Bassin & Shaw, Inc., bajo el Contrato No. GS10F0285K de la Administration on Children, Youth and Families; Administration for Children and Families; U.S. Department of Health and Human Services (la Administración sobre Niños, Jóvenes y Familias; Administración para Niños y Familias; Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos), para operar la entidad National Clearinghouse on Families & Youth (Agencia Nacional de Información sobre Familias y Jóvenes).



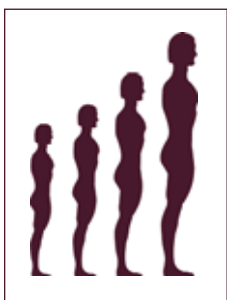
Cómo Apoyar a un Hijo Adolescente: Sugerencias para los Padres

La adolescencia es la época en que los jóvenes definen su posición en la familia, en los grupos de compañeros, y en la comunidad. Durante la adolescencia, los jóvenes luchan con la transición de la niñez a la edad adulta. Durante la niñez, dependían principalmente de sus padres para el apoyo económico y emocional, así como para la orientación. Sin embargo, en la edad adulta se espera que sean independientes y que tomen decisiones que afectarán todo su futuro, en lo que se refiere a la escuela, al trabajo, y a las relaciones personales.

Sin duda alguna, la adolescencia es una época difícil para muchos jóvenes. Durante esta etapa, tienen que enfrentarse a cambios físicos, a las presiones para adaptarse a lo que está de moda en ese momento y al comportamiento de sus compañeros, y a las expectativas crecientes de los familiares, profesores, y otros adultos. A veces también tienen que enfrentar mensajes conflictivos de sus padres, compañeros, o los medios de comunicación. Además, luchan con

una necesidad creciente de sentir que “pertenecen a algo,” y se sienten presionados a desempeñarse bien académica y socialmente.

Para algunos jóvenes, los desafíos normales de la adolescencia se complican aún más porque se enfrentan con situaciones difíciles en sus familias, aulas recargadas de alumnos, vecindarios en mal estado, o exposición al alcohol o a otras drogas. Sin apoyo ni orientación, estos jóvenes pueden desarrollar comportamientos peligrosos para ellos y para otras personas. En nuestra sociedad, estos tipos de comportamiento pueden incluir dejar de ir a la escuela, fugarse de la casa, unirse a pandillas, consumir alcohol o drogas, o participar en otros actos fuera de la ley. Algunos jóvenes llegan a desanimarse mucho, lo cual resulta en problemas de rendimiento escolar, aislamiento social, y conductas que terminan haciéndoles daño a ellos mismos.



Creciendo Hoy en Día

En cada generación, los jóvenes y sus familias confrontan circunstancias nuevas y tal vez más desafiantes. La vida para muchos jóvenes

se caracteriza por una baja gradual en los ingresos de la familia y muchas opciones en cuanto a carreras, creencias, y maneras de vivir. Los estilos de vida transitorios, hoy en día

más comunes, resultan en aislamiento del círculo familiar amplio y en una falta de sentir que se pertenece a cierta comunidad. Por lo tanto, hoy los jóvenes necesitan más autodirección y aplomo para poder pasar con éxito de la adolescencia a la edad adulta.

En la actualidad, la comunidad y las estructuras sociales exigen mucho de los jóvenes y sus familias. Pero estos sistemas también ofrecen muchas formas de apoyo. En la mayoría de las comunidades, existen servicios de orientación, grupos especiales de apoyo, líneas telefónicas de emergencia, y cursos educativos dirigidos a los jóvenes y a sus padres.

Los padres que quieren ayudar a un hijo a ser independiente deben entender cómo es el desarrollo sano de un adolescente y saber cómo encontrar recursos que puedan ayudarlo cuando su hijo se sale del buen camino.



Cómo Ser Padre Cuando un Hijo Entra en la Adolescencia

Durante la adolescencia, los jóvenes empiezan a tomar riesgos y a experimentar. Ellos se

comportan de esta manera debido a que están pasando de un mundo centrado en la familia a un mundo centrado en la comunidad, dentro de la cual empezarán a definir su propia

identidad. Es posible que escojan amigos que no les agraden a sus padres y que prueben alcohol u otras drogas. También es posible que usen ropa a la moda y propia de su generación, empiecen a comparar el estilo de vida de sus familias con el de otras familias, o rompan las reglas impuestas por sus padres o por la comunidad.

Al comportarse de esa manera, los jóvenes están tratando de ver hasta dónde pueden llegar. Están tratando de convertirse en personas que, según ellos, puedan sobrevivir el día de mañana sin la orientación diaria de sus padres. Asimismo, están tratando de inclinar la balanza de poder y autoridad en su propia dirección. Lógicamente, los padres se inquietan ante el carácter desafiante de ciertas acciones de sus hijos adolescentes. También se preocupan por acciones que pueden amenazar la seguridad de sus hijos.

A pesar de que el papel de padre es muy complicado y no hay respuestas fáciles para los problemas que se enfrentan, las siguientes estrategias pueden ayudar a los padres a apoyar a sus hijos durante la adolescencia y al mismo tiempo reducir el riesgo de que su hijo u otra persona sufra daños graves:

- Busque información sobre el desarrollo del adolescente y el comportamiento propio de esa edad, los efectos de los cambios físicos, y las formas de ayudar a su hijo a sobrellevar todos esos cambios.

- Recuerde su propia adolescencia: sus sentimientos cambiantes, su enojo ante la autoridad, sus miedos y esperanzas. Analice el comportamiento de su adolescente en torno a esos recuerdos; ello le servirá para tratar de entender ese comportamiento mejor.
- Piense en tomar un curso sobre cómo desempeñar sus funciones de padre de la mejor manera. Ser padre es una habilidad que se puede aprender. Estos cursos pueden ayudar aún a padres experimentados, dándoles nuevas herramientas para apoyar a los hijos durante la adolescencia.
- Escuche más; hable menos. En la mayoría de los casos, los jóvenes han pasado por lo menos 10 años como oyentes. Durante la adolescencia, desean y necesitan tener la oportunidad de compartir sus sentimientos e ideas. Debido a todos los cambios por los que están pasando, es posible que empiecen a ver las tradiciones de la familia en forma diferente.
- Háblele a su adolescente de las alegrías y los problemas de la vida y de cómo disfrutar los buenos ratos y confrontar los malos ratos. Las leyendas de que la vida siempre es fácil o justa, o que uno siempre debe ser feliz, pueden hacer que los jóvenes se frustren fácilmente cuando se enfrentan a las realidades de la vida.

- Siempre que pueda, premie de alguna manera el buen comportamiento; esto es mucho mejor que criticar o castigar en caso de mal comportamiento. Las palabras feas y humillantes pueden lastimar la autoestima del adolescente. Las herramientas más útiles en la crianza de los jóvenes son el amor, la compasión, la sensibilidad, la alabanza, la comprensión, y la comunicación.
- Enseñe a su adolescente que los derechos y las responsabilidades van mano en mano. Responsabilice más a su hijo por su propio bienestar y por el de su familia. Déle la oportunidad de ayudar en los quehaceres del hogar y de participar en las conversaciones dedicadas a decidir asuntos familiares. En esas ocasiones, pida a su hijo su opinión y ayúdelo a entender cómo usted toma decisiones. Busque oportunidades que le permitan a su hijo ensayar su habilidad de tomar decisiones con el apoyo de adultos interesados en su bienestar. Estos adultos le pueden ayudar a su hijo a entender el impacto de las decisiones que tomó, tanto para él como para otras personas. Asimismo, pueden ayudarle a su adolescente cuando éste tiene que enfrentarse con el resultado del camino que escogió.
- Ayude a su adolescente en la transición de dependencia a independencia. La necesidad de

ser más independiente se manifiesta en cada joven en momentos diferentes y por distintos medios. Estar al tanto de los intentos de su hijo de actuar de manera independiente le permitirá a usted brindarle apoyo en esos esfuerzos y orientarlo cuando al principio, algunas decisiones no producen los resultados deseados. A veces es difícil para los padres dejar de controlar las situaciones debido a que se preocupan por la seguridad de sus hijos. Recuerde que los adolescentes podrán afrontar mayores responsabilidades si los padres los apoyan en su toma de decisiones y en el enfrentamiento a nuevos desafíos.

- Dé a su hijo la oportunidad de participar en la comunidad. Todos los jóvenes están buscando su lugar en el mundo. Cuando los adolescentes participan en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad, dejan de preocuparse tanto por ellos mismos, además de que les ayuda a desarrollar sus habilidades y a sentirse parte importante de la comunidad.
- Aproveche bien todo el tiempo que pueda pasar con su adolescente. Durante la adolescencia, los jóvenes empiezan a alejarse de la familia y a pasar más tiempo en la escuela, con amigos o en un trabajo. Sin embargo, el tiempo compartido

con padres afectuosos es muy importante porque ayuda a los jóvenes a desarrollarse emocional y socialmente. Aproveche los momentos en que su adolescente está en la casa, durante la hora de la cena o mirando un juego de pelota, para seguir edificando su relación. Participe en las actividades de su hijo fuera de la casa. Esto le servirá para demostrar su apoyo y le ayudará a mantenerse informado acerca de la vida de su hijo.

- Anime a otros adultos interesados en sus hijos, incluyendo amigos y parientes, a pasar tiempo con su hijo adolescente. Tíos, tías, o vecinos adultos pueden ofrecer a su hijo apoyo, orientación, y atención adicionales.
- Acepte que usted también tiene sentimientos. Es posible que usted se sienta frustrado, enfadado, desanimado, o triste durante momentos difíciles con su adolescente. Ser un buen padre no significa ser perfecto. Trate de disculparse cuando siente que actuó mal porque sus emociones le dominaron. Su ejemplo le ayudará a su hijo a entender la debilidad humana y la forma de reparar relaciones que se han vuelto tirantes por la tensión o el desacuerdo.
- Busque apoyo y orientación para usted mismo mientras hace frente a los cambios que

experimenta un niño en su paso hacia la adolescencia. Aprenda a distinguir las señales de crisis, y hable con otros padres o profesionales. Así podrá diferenciar entre el comportamiento que indica que un joven está en estado de crisis y el comportamiento usual asociado a una etapa particular de la vida.

- Recuerde que la mayoría de los jóvenes tienen problemas en algún momento dado. Comportarse de una manera difícil puede ser parte normal del proceso de convertirse en adulto. A veces, los padres se sienten avergonzados innecesariamente cuando su hijo tiene problemas. No suponga que el comportamiento de su hijo siempre refleja la calidad de su actuación como padre.
- No busque siempre soluciones drásticas o dramáticas. A veces, los jóvenes sólo necesitan tiempo y apoyo para solucionar sus problemas.
- Continúe ofreciendo a todos sus hijos comentarios positivos y oportunidades de desarrollarse. Piense sobre todo lo que deseaba para sus hijos en épocas mejores: salud y felicidad y que se encaminaran hacia un futuro prometedor. Ofrézcales oportunidades para reforzar sus habilidades y desarrollar un sentido de competencia, utilidad, y pertenencia.



Cuando su Hijo Adolescente Necesita Ayuda

Todos los jóvenes necesitan apoyo y orientación diariamente. Sin embargo, algunos jóvenes con

problemas más serios pueden necesitar ayuda de fuera de la familia. Mucha gente cree que los asuntos de familia se deben mantener privados. Sin embargo, buscar ayuda significa sencillamente que usted está usando todos los recursos comunitarios disponibles para apoyar a su hijo. Nunca es demasiado tarde para pedir ayuda. Pero la intervención temprana en casos de jóvenes con problemas es muy importante para tratar de reducir los daños que los problemas o la conducta difícil pueden ocasionar. Esté alerta a las señales que indican que su hijo podría necesitar ayuda para superar las dificultades de la adolescencia:

- Pasa mucho tiempo solo y aislado de la familia y los amigos
- Cambios repentinos en el desempeño escolar
- Cambios drásticos de humor o cambios de comportamiento
- Cambios en el grupo de compañeros de su hijo o separación de sus amigos más antiguos

- Falta de interés en pasatiempos o actividades sociales y recreativas

Tenga en mente que estas señales no siempre significan que su hijo adolescente tiene problemas. Por ejemplo, los cambios de amistades a medida que los jóvenes maduran y encuentran nuevos intereses son normales. Los cambios en la situación familiar, tales como la mudanza a otra ciudad, también pueden afectar el comportamiento del adolescente puesto que tiene que enfrentar el hecho de dejar a sus amigos e ingresar en un nuevo colegio.

Por otra parte, no todos los jóvenes son iguales. A un joven introvertido, por ejemplo, le puede gustar pasar el tiempo solo, leyendo. En cambio, un joven extrovertido puede tener problemas para concentrarse en la escuela cuando ingresa a programas académicos menos estructurados como los que se encuentran en la mayoría de los colegios de educación intermedia o secundaria.

Normalmente son los padres quienes pueden, en base a su experiencia, evaluar mejor el comportamiento de sus hijos. Sin embargo, durante la adolescencia, los jóvenes a menudo no les cuentan a sus padres todas sus cosas como cuando eran más pequeños.

Por lo tanto, el primer paso que deben tomar los padres que se ocupan de los asuntos de sus hijos adolescentes es mejorar o volver a abrir las líneas de comunicación. El mero hecho de hablar con los

adolescentes, sin mencionar las preocupaciones del momento, les da a los jóvenes la oportunidad de hablar de sus problemas y asegurarles a los padres que están cómodos y que se sienten bien.

En caso de que los problemas persistan y que su hijo no quiera o no pueda hablar de ellos con usted, háblele calmadamente acerca de los cambios que usted nota. Dígale que usted está preocupado por su bienestar y que quiere ayudarlo como sea posible. Pero prepárese para una reacción defensiva, y escuche y haga preguntas. En vez de inmediatamente ofrecer soluciones, ayúdele a su adolescente a que le cuente sus problemas.

Cuando los esfuerzos por hablar con su hijo no dan resultados, solicite el parecer de otra persona, ya sea de un pariente o un amigo de confianza. También puede buscar apoyo u orientación recurriendo a otros recursos comunitarios:

- Los profesionales de salud, guías vocacionales, profesores, o el director de la escuela de su hijo
- El gobierno local, que puede ofrecer servicios a las familias a través de diversas agencias de servicios sociales. (Los números de teléfono de las agencias gubernamentales locales están incluidos en su guía telefónica. Busque los nombres de agencias que lleven las siguientes palabras claves: youth (juventud), families

(familias), mental health (salud mental), social services (servicios sociales), human services (servicios humanos) o crisis intervention (intervención en casos de crisis). Muchos gobiernos locales también tienen una línea telefónica de Información y Referencia a la que puede llamar para obtener ayuda sobre cómo encontrar los servicios correctos.)

- Su agencia local de United Way, que por lo general financia programas de servicio social en las comunidades
- Organizaciones comunitarias que ofrecen servicios a los jóvenes y sus familias (Busque en las Páginas Amarillas bajo "Youth Organizations" ("Organizaciones Juveniles") o "Youth Centers" ("Centros de Juventud"))
- El departamento de trabajo social o de servicio social de un hospital local, especialmente de un hospital de niños
- El programa de asistencia para los empleados de su lugar de trabajo
- Grupos de apoyo para padres o cursos para padres que discuten asuntos importantes para los padres o temas específicos como el uso de drogas por adolescentes
- Consejeros y psicólogos independientes en su área (Busque en las Páginas Amarillas bajo "Psychologists" ("Psicólogos") o "Therapists" ("Terapeutas"))

Una buena manera de ayudar a su adolescente en las épocas de problemas es centrar su atención en usted mismo. Mientras más mejora su habilidad de entender el comportamiento cambiante de su adolescente, más probable es que pueda ayudarle efectivamente. Cuando busca ayuda para usted mismo, también está desviando su atención del adolescente, quien puede sentirse expuesto y vulnerable bajo el escrutinio de personas extrañas. Al buscar ayuda para usted, está adquiriendo y demostrando buenas técnicas para enfrentar la situación y aprendiendo a usar nuevas herramientas para manejar la tensión. Tal vez lo más importante es que le está enseñando a su hijo adolescente que la familia continúa funcionando aún en tiempos difíciles sin echarle la culpa de los problemas a un miembro de la familia.



Aprovechando al Máximo los Recursos Disponibles

La mayoría de las agencias de servicios sociales u organizaciones de ayuda ofrecen

servicios valiosos. Por lo general, el personal está sinceramente interesado en ayudar a usted y a su hijo adolescente. Sin embargo, no todas las agencias tienen los servicios que usted necesita. También puede ser que algunas presten sus servicios de una manera que no le agrade a usted

o a su familia. Por eso es importante que, aún en un momento de crisis, elija una agencia de ayuda siguiendo el mismo proceso que usaría al tomar cualquier otra decisión importante como consumidor, tal como la compra de un automóvil o una casa. Considere todas las opciones, y haga a las agencias preguntas tales como las siguientes:

- ¿Podría usted describir la filosofía de la agencia respecto al trabajo con adolescentes y sus familias?

(La mayoría de los profesionales que trabajan con la juventud sostienen que los servicios deben atender todas las necesidades de los jóvenes. Una agencia con un enfoque integrado en lo que se refiere a la asistencia que presta a su hijo, ofrecerá atención de salud, asesoramiento, actividades recreativas, y apoyo familiar en la propia agencia o enviándole a otras agencias. Para ser eficaces, estos servicios deben ayudar a los jóvenes a sentir que forman parte de algo, darles oportunidades para que dominen a fondo sus habilidades y tareas, ayudarles a aprender cómo tomar decisiones referentes a su futuro, y apoyarles en sus esfuerzos por contribuir a la comunidad.)

- ¿Podría usted describir los servicios que ofrece la agencia (tipo, dónde se ofrecen, por cuánto tiempo se ofrecen los servicios)?

- ¿Cómo está conformado su personal (por ejemplo, antecedentes étnicos o de raza, género masculino o femenino, y nivel académico y de experiencia)?
- ¿Existen otras agencias comunitarias que pueden informarme sobre el trabajo que su agencia realiza con los jóvenes y sus familias?
- ¿Qué es lo que se espera de mi hijo y de mí si empleamos sus servicios o programa (por ejemplo, tiempo y obligaciones contractuales)?
- En caso de que nos asignen un miembro de su personal con quien no nos sentimos cómodos, ¿sería posible solicitar un cambio?
- ¿Se considerará confidencial toda la información relacionada con el caso de mi hijo?
- ¿Qué haría usted si su personal parece incapaz de prestar ayuda a mi hijo o a mí?
- ¿Cuánto tiempo tenemos que esperar para obtener los servicios (hay una lista de espera)?
- ¿Cuánto cuestan los servicios?
- ¿Existe ayuda financiera para ayudar con los costos (por ejemplo, Medicaid)?
- ¿Qué es lo primero que debo hacer si quisiera que mi hijo recibiera estos servicios?

Tome apuntes detallados de las entrevistas con las agencias contactadas. En esos apuntes, se debe incluir los nombres de las personas con quienes habla, lo que le dicen y si le van a enviar más información por correo, cuál fue la impresión que le causó la reunión, y la fecha en que tuvo lugar. Esta información le servirá después para escoger la agencia que parezca más adecuada.

Es posible que encuentre obstáculos en la búsqueda de ayuda para su hijo. Por ejemplo, en ciertas ocasiones puede ser que se dirija a alguien que no parece entender del todo los problemas que enfrentan usted y su hijo. O bien es posible que se le envíe de agencia a agencia. En esos casos, pida apoyo y consejo a amigos y a parientes. Ellos pueden ayudarlo a tratar esos obstáculos como lo que son: "baches en el camino" que lleva a la ayuda, en vez de callejones sin salida. Su paciencia será premiada cuando encuentre servicios que satisfagan las necesidades de su familia.



Cuando su Hijo Adolescente Se Encuentra en una Situación Problemática

A pesar de los mejores esfuerzos de un padre, algunos

jóvenes se meten en problemas con la justicia. La presión de los

compañeros, la necesidad de afirmar su independencia, o el mal juicio, pueden hacer que su hijo adolescente corra el peligro de participar en actos que den lugar a su detención y enjuiciamiento por parte del sistema local de justicia juvenil.

Los sistemas de justicia de menores varían mucho entre las distintas comunidades. En caso de que su hijo se vea involucrado en el sistema de justicia de menores, lo primero que tiene que hacer es informarse cómo funciona este sistema de justicia en su área. Esta información le servirá para abogar por un desenlace que enseñe a su hijo cuáles son las consecuencias de su conducta inapropiada sin perjudicar sus perspectivas para el futuro.

En primer lugar, pregunte al funcionario encargado del juicio en la estación de policía (normalmente un agente en la división juvenil) que le explique el procedimiento:

- ¿Por qué fue arrestado mi hijo?
- ¿Tendrá que detener a mi hijo o lo puede liberar a mi cargo?
¿Tendremos que depositar una fianza?
- ¿Tendrá mi hijo antecedentes judiciales sólo por el hecho de haber sido arrestado?
- ¿Qué sucederá después?
- ¿Con quién debo hablar para obtener ayuda si se ordena que mi hijo se presente ante el tribunal de menores?

En muchos casos, particularmente si se trata de delitos menores, o si es la primera vez que se detiene al menor, se procede a entregarlo al cuidado de sus padres. También puede ser que se envíe al menor a un programa de servicio comunitario para que cumpla servicio voluntario. A cambio de esto, se retiran las acusaciones en su contra.

Sin embargo, si su hijo tiene que presentarse ante el tribunal de menores, lo que suceda posteriormente dependerá de la estructura del sistema local, las acciones de la fiscalía y la disponibilidad de programas destinados a ubicar a los menores en agencias de servicios apropiados o en programas de tratamiento. El personal de la fiscalía y del tribunal de menores le pueden informar sobre el desenlace del proceso. (El personal del tribunal de menores incluye al personal responsable de las admisiones o de la libertad condicional y a menudo éstos son los encargados de hacer las investigaciones preliminares. En base al resultado de estas investigaciones, los jueces del tribunal de menores deciden las medidas que se deben tomar).

También sería conveniente obtener asesoramiento legal de un abogado si se ordena que su hijo se presente ante el sistema de justicia de menores. Los jóvenes de familias sin recursos financieros pueden consultar a un abogado de la oficina del defensor público local. Aún si consigue que un abogado represente

a su hijo, usted debe acompañar a su adolescente durante todos los trámites del sistema de justicia de menores: admisión, reuniones con el personal del tribunal de menores y con el personal del programa de ubicación o tratamiento, y audiencias del tribunal.

Tenga presente que la intención principal de la mayoría de los sistemas de justicia de menores es ayudar a los jóvenes a reorientar sus vidas, y no simplemente castigarlos. Pero con todo, la función de un padre de abogar a favor de su hijo es esencial. Existen varias alternativas además de una audiencia, decisión del tribunal, o detención. Por ejemplo, pueden enviar a su hijo a un programa de tratamiento de menores. Además, cuando se exige tener una audiencia y decisión del tribunal, los tribunales consideran la intervención del padre en el caso como algo positivo para la decisión que tomarán.

Además, muchas veces en los tiempos de crisis es cuando los vínculos entre los padres y adolescentes se hacen más sólidos. En esos momentos, los jóvenes acuden otra vez a sus padres en busca de apoyo y protección. Las circunstancias difíciles pueden brindar a los padres una oportunidad para demostrar su amor y apoyo, para ayudar a su hijo a obtener servicios que ayudan a solucionar problemas específicos, y también para reforzar las relaciones interpersonales, lo cual beneficiará a la familia en los años venideros.



Recursos para los padres*

Recursos del Internet

American Academy of Child & Adolescent Psychiatry (AACAP) Información para la familia

www.aacap.org/publications/apntsfam/

La Academia Americana de Psiquiatría de Niños y Adolescentes (American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, siglas en inglés, AACAP) ha desarrollado el proyecto "Información para la familia" para proveer información concisa y actualizada sobre los asuntos que afectan a los niños, los adolescentes y sus familias. Los folletos ofrecen información sobre el abuso de sustancias, la depresión, el divorcio y muchos otros temas.

Hable con sus hijos

www.talkingwithkids.org/spanish-index.html

Este folleto contiene recomendaciones y técnicas eficaces y prácticas para hablar abierta y fácilmente con niños de 8 a 12 años de edad sobre algunos de los temas más difíciles de abordar: el sexo, el VIH/SIDA, la violencia, las drogas y el alcohol.

Hablemos en confianza

Aprendiendo a ser padre

www.soyunica.gov/adults/parenting/defaults.aspx

Los materiales de las oficinas del Servicio Administrativo de Abuso de Sustancias y Salud Mental (Substance Abuse and Mental Health Services Administration, siglas en inglés,

SAMHSA) contienen importantes consejos acerca de los peligros del abuso de sustancias. Además, ofrecen efectivas lecciones de cómo escuchar, observar y hablar con los hijos para entenderse mejor.

KidsHealth en español

www.kidshealth.org/parent/en_espanol/Index.html

Todos los padres necesitan apoyo y consejo de vez en cuando. KidsHealth, un servicio de la fundación Nemours, ofrece una serie de artículos que cubren una amplia variedad de temas relacionados al cuidado y bienestar de los niños. Por ejemplo, algunos de los artículos incluyen información sobre las emociones y las conductas, el crecimiento y el desarrollo, la nutrición, la salud y los problemas médicos, y cómo ser mejores padres.

La Antidroga

Proteja a sus hijos de las drogas:

Una guía para los padres

www.laantidroga.com/pdf/spanishbooklet10603.pdf

Esta guía explica a los padres cómo reconocer las situaciones que pueden enfrentar sus hijos con las drogas. Además, les da recomendaciones sobre la mejor manera de comunicarse con sus hijos y sobre cómo establecer reglas claras en el hogar para controlar sus actividades.

Shoulder to Shoulder Minnesota

Entre padres: Juntos en la crianza de nuestros adolescentes

shouldertoshouldermnnesota.com

Este folleto del Departamento de Salud del Estado de Minnesota contiene información sobre cómo criar adolescentes en una cultura nueva y diferente, cómo conversar

sobre temas difíciles, cómo establecer un ambiente de mutuo respeto y comprensión y cómo ayudar a los adolescentes en el camino hacia la madurez.

Libros**

Claves para padres con hijos adolescentes

Este libro explica que la rebelión y el enojo son reacciones normales de los adolescentes durante su camino hacia la madurez y la independencia. La información ayuda a los padres a analizar y responder a los problemas típicos de la adolescencia. Impreso en 1998. Autor: Don Fontenelle. Se pueden pedir copias a la Editorial Lectorum, Centeno #79, int. A, Col. Granjas Esmeralda, México, D.F. C.P. 09810, México; E-mail: ventas@lectorum.com.mx.

Cómo apoyar a los adolescentes

Este folleto de 40 páginas ofrece a los padres de hijos adolescentes una nueva perspectiva para lidiar con los desafíos que enfrentan los adolescentes en sus vidas. La autora explica a los padres las reglas para conversar y escuchar atentamente con el propósito de reforzar las conexiones que tienen con los adolescentes y desenredar los líos que pueden hacer difíciles y confusos los años adolescentes. Impreso en 1996. Autor: Patty Wipfler. Se pueden pedir copias al Parents Leadership Institute, P.O. Box 1279, Palo Alto, CA 94302; teléfono: (650) 322-5323; sitio del Internet: www.parentleaders.org.

Maneras maravillosas para amar a un adolescente

En este libro la autora ofrece sesenta tácticas que ilustran cómo desarrollar formas saludables de criar a sus niños y cómo inspirar y estimular a los adolescentes en vez de tratar de controlarlos. Las ideas presentadas en el libro pueden ayudar a los padres a desechar patrones viejos de conducta, a reedificar lazos amorosos y a guiar a los jóvenes hacia una vida adulta sana y feliz. Impreso en 1999. Autor: Judy Ford. Se pueden pedir copias a Conari Press, P.O. Box 612, York Beach, ME 03910-0612; teléfono: (800) 423-7087; E-mail: orders@redwheelweiser.com.

Mi querido adversario: Lo que los padres deben saber en su relación con los hijos adolescentes

Esta guía para los padres sugiere soluciones para lidiar con los problemas típicos de la adolescencia, tales como las citas románticas, el uso del alcohol, la depresión y los desórdenes relacionados a la alimentación. Impreso en 2002. Autor: Judi Craig. Se pueden pedir copias a Random House Español, 1745 Broadway, New York, NY 10019; teléfono: (800) 733-3000.

La rebelión de los adolescentes

En este libro la autora comparte su fórmula para conseguir un hogar lleno de paz y armonía: el contrato de conducta. Los padres encontrarán una guía práctica que les ayudará a elaborar y poner en práctica un contrato que ofrece a los hijos incentivos positivos para cumplir las

reglas y que enseña valiosas lecciones de responsabilidad personal. El libro también incluye hojas de trabajo y contratos de muestra. Impreso en 2002. Autor: Paula Stone Bender. Se pueden pedir copias a McGraw-Hill España, 148 Princeton-Hightstown Road N-1, Hightstown, NJ 08520-1450; teléfono: (609) 426-5000; E-mail: international_cs@mcgraw-hill.com.

* El propósito de esta lista es ofrecer información sobre algunos de los recursos disponibles para padres, pero se aclara que no es una lista completa. Además debe tomarse en cuenta que estos recursos ofrecen puntos de vista y opiniones que no representan necesariamente los principios y normas oficiales del Family and Youth Services Bureau o de la National Clearinghouse on Families & Youth.

**Estos libros se pueden encontrar en bibliotecas y librerías, y en librerías que venden libros por medio del Internet.

person is not guilty of the offense(s) for which he or she has been tried. The judgment is made by the judicial officer.

Adjudicate: To determine the legal procedure.

Adjudication hearing: A hearing in juvenile court proceeding on delinquency petitions, and evidence are presented to determine whether a youth actually committed the alleged offense.

Aftercare: Control, supervision, and care exercised over youth after they leave institutionalized programs or are released from juvenile facilities. Aftercare may include probation, counseling, enrollment in a community program, or other forms of

Glosario de Términos

Este glosario le proporciona definiciones de los términos que posiblemente pueda

encontrar cuando busca ayuda para su hijo. Para ampliar la utilidad del glosario, a la par de cada término en español se indica en paréntesis el término equivalente en inglés.

Además, todas las palabras escritas en letra *cursiva* están definidas en las diferentes páginas del glosario.

Absolución (Acquittal): El dictamen del tribunal indicando que una persona no es culpable del delito (delitos) por el cual él o ella ha sido juzgado. El dictamen es hecho por un jurado o un oficial judicial.

Abuso de niños (Child abuse): La conducta de un adulto hacia un niño que daña la salud física o emocional del niño y su desarrollo. El abuso de niños incluye cuatro categorías principales: *el abuso físico, el abuso sexual, el abuso emocional y el descuido.*

Abuso emocional (Emotional abuse): Maltratar verbalmente o negarle el apoyo emocional positivo a un niño. El abuso emocional existe cuando un adulto le habla a un niño de mal modo, intentando humillar, avergonzar, amenazar, culpar, intimidar o criticar injustamente al niño.

Abuso físico (physical abuse): El castigo físico de un niño por un adulto que se califica como irrazonable dada la edad, condición y disposición del niño y otras circunstancias circundantes.

Abuso sexual (Sexual abuse): Incluye incesto, asedio sexual, violación, sodomía, exhibicionismo y otros actos de explotación sexual cometidos en contra de un niño. Tal abuso puede ser no físico, por ejemplo, llamadas telefónicas obscenas o exposición indecente, o puede ser físico, por ejemplo, caricias inapropiadas o coito.

Adjudicar (Adjudicate): La resolución de un caso por medio de un procedimiento judicial.

Audiencia (Hearing): Un procedimiento del tribunal para decidir el plan de acción o para determinar si el joven participó o no en un delito. Para tomar esa decisión, las argumentaciones, los testigos y la evidencia son escuchados por un oficial judicial o por la unidad administrativa.

Audiencia de adjudicación (Adjudication hearing): La etapa en los procedimientos del *tribunal para menores* en la que las argumentaciones, el testimonio y la evidencia se presentan para determinar si un joven verdaderamente cometió el delito presunto.

Audiencia de disposición (Disposition hearing): La audiencia llevada a cabo después de la *audiencia de adjudicación* en la que el juez determina la *disposición* del caso de una persona joven.

Audiencia de la detención (Intake hearing): La etapa temprana en los procedimientos del *tribunal para menores* en la que *el oficial de detención* decide o manejar el caso informalmente o programar una fecha para que el caso reciba una *audiencia* en el tribunal para menores.

Caso de dependencia (Dependency case): Un caso en el cual se alega *descuido o abuso físico, sexual o emocional* de una persona joven por un padre.

Caso peticionado [manejado formalmente] (Petitioned [formally handled] case): Un caso manejado por medio de una *audiencia* en el *tribunal para menores* o transferido al tribunal criminal para adultos.

“Chin” o “Cin” (Chin or Cin): La abreviación en inglés comúnmente usada para indicar un “niño con necesidad de supervisión” (Child in Need of Supervision).

Clasificación (Classification): El proceso por el cual se determinan las necesidades educativas y vocacionales de un ofensor joven, así como también las necesidades de seguridad y tratamiento.

Colocación (Placement): La remoción del hogar de un joven declarado culpable de haber cometido un delito y la colocación de ese joven en algún otro lugar, por ejemplo, en una instalación para *jóvenes menores de edad* o en un *hogar de grupo*, por un período de tiempo especificado.

Confinamiento (Commitment): La acción de un oficial judicial que ordena que una persona joven que ha sido presunta o juzgada de haber cometido un delito sea colocada en un tipo determinado de reclusión o en un *programa residencial* comunitario.

Cuidados en refugios (Shelter care): Cualquier instalación pública o privada sin medidas de resguardo que provee ya sea (1) *colocación* temporaria para ofensores presuntos de haber cometido un *delito de menores* u ofensores que están siendo adjudicados antes de la emisión de una orden de *disposición* o (2) cuidados por un tiempo más prolongado bajo una orden de disposición del *tribunal para menores*.

Decisión de la detención (Intake decision): La recomendación hecha por el oficial de detención del tribunal para menores o de manejar el caso informalmente o de programar una fecha para que el caso reciba una *audiencia* en el *tribunal para menores*.

Delito de delincuente (Delinquent offense): Un acto cometido por un joven que sería un crimen si hubiese sido cometido por un adulto. Los

ejemplos de estos actos incluyen asaltos, robos que incluyen allanamiento de morada o la posesión de drogas ilegales.

Delito de menores (Status offense):

Actos que se consideran un delito solamente si son cometidos por una persona joven. Los delitos de menores son manejados solamente por los *tribunales para menores* e incluyen lo siguiente:

- **Absentismo (Truancy):** Falta de asistencia a la escuela.
- **Huir del hogar (Running away):** Abandonar sin permiso y por un período prolongado el hogar de los padres, guardianes o custodios.
- **Infracciones de las leyes de licor para menores (Status liquor law violations):** Infracciones de las leyes que restringen la posesión, compra o consumo de licor por menores.
- **La infracción del período de queda (Curfew violation):** La infracción de una regla que requiere que los jóvenes se ausenten de las calles o estén en sus casas a una hora prescrita.

Dependiente (Dependent): Un término legal que denota una persona joven que presuntamente ha sufrido de *descuido* o *abuso físico, sexual o emocional* por un padre y que ha llegado a la atención del tribunal.

Descuido (Neglect): El incumplimiento de un padre de encargarse de las necesidades básicas de un niño, tales como proveerle un lugar para vivir, comida, o ropa.

Detención (Detention): El confinamiento temporal de un joven que presuntamente es un delincuente por el período de tiempo necesario para decidir si se le concede la libertad mientras espera su juicio, para finalizar los procedimientos del *tribunal para menores*, o para decidir la *disposición* del caso.

Desviación (Diversion): El encauzamiento de jóvenes a ciertos programas como una alternativa al procesamiento de sus casos en un *tribunal para menores*. Por ejemplo, un joven puede ser enviado a un programa de servicio a la comunidad para que voluntariamente desempeñe algún trabajo y así “pague” su deuda a la comunidad.

Disposición (Disposition): La decisión alcanzada con respecto al caso de una persona joven. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a, una decisión del juez del *tribunal para menores* de *descartar* el caso u ordenar que una persona joven participe en un programa de tratamiento de drogas o en un programa de servicio a la comunidad. Las disposiciones de casos del tribunal para menores se clasifican usando las siguientes categorías:

- **Colocación (Placement):** La remoción del hogar de un joven declarado culpable de haber

cometido un delito y la colocación de ese joven en algún otro lugar, por ejemplo, en una instalación para *jóvenes menores de edad* o en otro tipo de establecimiento, por un período de tiempo especificado.

- **Descartar un caso (Dismissal):** Una orden del tribunal rechazando un caso sin llevar a cabo un juicio de los asuntos. Esto puede ocurrir cuando se concluye que no hay suficiente evidencia para llevar el caso a juicio, cuando no se anticipan más decisiones o acciones o cuando el caso ya está siendo manejado por otro tribunal.
- **Libertad condicional (Probation):** La colocación bajo la supervisión del tribunal de un joven declarado culpable de haber cometido un delito. Durante la libertad condicional, la persona joven debe mantener una buena conducta, no cometer otro delito y cumplir con cualquier otra condición que el tribunal juzgue apropiado imponer.
- **Libertad condicional antes del juicio (Probation before judgment):** La colocación de un joven declarado culpable de haber cometido un delito en estado de *libertad condicional* antes de que el juez tome una decisión final. El resultado de cumplir con éxito el período de libertad condicional es que el juez decide *descartar*

totalmente los cargos sin registrar ninguna evidencia de participación en el delito por la persona joven.

- **Transferencia o dimisión al tribunal criminal adulto (Transfer or waiver to adult criminal court):** La transferencia del caso de una persona joven a un tribunal utilizado normalmente para juzgar a adultos por infracciones de las leyes penales, tales como asesinatos, violaciones, robos, robos con allanamiento de morada o la distribución de drogas ilegales. Usualmente, cuando los casos de *jóvenes menores de edad* son transferidos al tribunal criminal para adultos es porque los delitos presuntos son de grave naturaleza.
- **Otras (Other):** A un joven culpable de haber cometido un delito se le puede dar una *disposición* que no sea *confinamiento* o *libertad condicional*. Por ejemplo, se le puede requerir que participe en un sistema de tratamiento de abuso de drogas, que pague multas o realice un trabajo de servicio a la comunidad.

Escuelas, campamentos y ranchos de adiestramiento (Training schools, camps, and ranches): *Programas residenciales* sin medidas de resguardo (o sea sin vigilancia) que proporcionan servicios a los jóvenes. Las escuelas de adiestramiento también son conocidas como centros de desarrollo positivo de jóvenes, aldeas de jóvenes, centros de

tratamiento para jóvenes, centros de servicios para jóvenes o escuelas u hogares para niños o niñas. Los campamentos y ranchos generalmente están localizados en áreas relativamente remotas o en áreas rurales. Los campamentos tienen programas estructurados que enfatizan el trabajo al aire libre, inclusive labores relacionadas al proceso de conservación y actividades conectadas a ese proceso. En los ranchos, los jóvenes usualmente participan en un programa estructurado de educación, recreación y mantenimiento de la instalación, inclusive responsabilidad por la planta física, por los artefactos y la maquinaria de la planta y por el ganado.

Hogar de grupo (Group home): Un programa libre de medidas de resguardo donde un grupo de jóvenes vive y recibe servicios en la localidad del programa bajo la supervisión de un personal adulto. Los hogares de grupo enfatizan un estilo de vida familiar en un ambiente hogareño. Aunque muchos jóvenes que viven en hogares de grupo viven en éstos por orden de los tribunales, los hogares de grupo también pueden albergar a jóvenes abusados o a víctimas de *descuido* que son colocados allí por agencias de servicios sociales.

Infracción de una orden legal del tribunal (Violation of a valid court order): La falla de un ofensor de un *delito de menores* de cumplir con una orden del tribunal, tal como recibir servicios de consejería. En tales casos,

el tribunal puede colocar al niño bajo custodia.

Instalación correccional (Correctional facility): El local para el confinamiento de individuos acusados de una actividad criminal o delincuente o sentenciados como culpables de tal actividad.

Investigación antes de la disposición (Predisposition investigation): La investigación del historial y carácter de una persona joven cuando se ha determinado que dicha persona ha cometido un *delito de delincuente*. La investigación recolecta información que le ayudará al tribunal a determinar la *disposición* más apropiada.

Jóvenes menores de edad (Juveniles): Jóvenes cuya edad es igual o menos que la edad límite determinada por la autoridad del *tribunal para menores*, tal y como es definida en la jurisdicción local. En la mayoría de los Estados, los jóvenes de 18 años de edad o menores son manejados en la jurisdicción del tribunal para menores.

Libertad condicional (Probation): La colocación bajo la supervisión del tribunal de un joven declarado culpable de haber cometido un delito. Durante la libertad condicional, la persona joven debe mantener una buena conducta, no cometer otro delito y cumplir con cualquier otra condición que el tribunal juzgue apropiado imponer.

Libertad condicional antes del juicio (Probation before judgment): La colocación de un joven declarado culpable de haber cometido un delito en estado de *libertad condicional* antes de que el juez tome una decisión final. El resultado de cumplir con éxito el período de libertad condicional es que el juez decide *descartar* totalmente los cargos sin registrar ninguna evidencia de participación en el delito por la persona joven.

Liberación obligatoria (Mandatory release): La liberación del confinamiento en una institución requerida por la ley cuando un individuo ha sido confinado por un período que equivale a su sentencia total menos el tiempo por buena conducta, si tal tiempo ha sido concedido.

Manejo informal del caso [sin petición] (Nonpetitioned [informally handled] case): Un caso que es decidido por el *oficial de detención del tribunal para menores* en vez de ser decidido por medio de una *audiencia* en el tribunal para menores.

Mediación (Mediation): Una alternativa al proceso de los tribunales en el cual una persona neutral ayuda a dos o más personas a resolver un conflicto y alcanzar una solución aceptable para todos los individuos concernientes.

Oficial de detención (Intake officer): Un funcionario que recibe, revisa y procesa los casos en los cuales una persona joven es presunta de haber

cometido un delito. El oficial de detención puede recomendar o manejar el caso informalmente o programar una fecha para que el caso reciba una *audiencia* en el *tribunal para menores*. El oficial de detención también puede enviar a los *jóvenes menores de edad* y a sus familias a otras agencias de la comunidad para que reciban servicios necesarios.

Orden legal del tribunal (Valid court order): La orden de un juez del *tribunal para menores*. Por ejemplo, es posible que una *audiencia* en el tribunal para menores resulte en que una persona joven reciba una orden legal del tribunal de recibir servicios de consejería.

Pacto interestatal sobre jóvenes menores de edad (Interstate Compact on Juveniles): Un acuerdo entre todos los gobiernos estatales firmado en 1955 que regula cómo los Estados manejan a jóvenes que han cometido un delito considerado como un *delito de delincuente* o como un *delito de menores* y que son detenidos por la policía fuera del Estado donde viven.

Petición (Petition): El documento formal de acusación que se registra en el *tribunal para menores* que alega que un joven ha cometido un delito considerado como un *delito de delincuente* o como un *delito de menores* o es un *dependiente*. Una petición pide que el tribunal oiga el caso de la persona joven o, en ciertos casos de delincuencia, que el tribunal transfiera el caso al tribunal criminal para adultos para que el joven pueda ser enjuiciado como un adulto.

Proceso de detención/arresto

(Intake/arrest): La acción de poner a un joven bajo la custodia de la policía con el propósito de acusarlo de cometer un acto delinciente. El proceso de justicia para *jóvenes menores de edad* a menudo empieza con una investigación por un oficial de policía, ya sea porque el oficial observa que se está cometiendo un acto delinciente o porque tal acto es reportado. El oficial de la policía generalmente tomará una de tres acciones a la hora de la detención o arresto: (1) liberará al joven al cuidado de sus padres con una advertencia o reprimenda, (2) liberará al joven al cuidado de sus padres con la condición de que el joven se inscriba en un programa de *desviación* de la comunidad, o (3) mantendrá al joven bajo custodia y enviará el caso al *oficial de detención del tribunal para menores* para que se continúe el procedimiento.

Programa no residencial

(Nonresidential program): Un programa que proporciona servicios a jóvenes que viven en sus casas y que se reportan al programa todos los días o como se haya programado. Los jóvenes que participan en tal programa requieren más atención que la proporcionada por los servicios de *libertad condicional* y por el programa de *servicios subsecuentes*. A menudo el programa maneja su propio programa de educación por medio del distrito escolar local.

Programa residencial (Residential

program): Un programa en el cual los jóvenes viven en la localidad del

programa, en viviendas del programa. Los programas residenciales no tienen cercas de seguridad o aparatos de seguridad típicamente asociados con una *instalación correccional* o de detención. Por ejemplo, un programa residencial puede estar localizado en un edificio de apartamentos convertido o en una casa originalmente diseñada para una sola familia.

Pruebas de drogas (Drug testing): El examen de muestras de orina de una persona para determinar la presencia o ausencia de ciertas drogas.

Refugios de emergencia o refugios para jóvenes que huyen de sus hogares (Runaway or emergency shelter): Un centro que provee servicios para satisfacer las necesidades inmediatas de comida, ropa y albergue de jóvenes que han huido de sus hogares.

Reincidencia (Recidivism): La repetición de conducta criminal.

Seguro médico de Medicaid (Medicaid): Un programa Federal que proporciona fondos para servicios médicos a personas con bajos ingresos.

Servicios holísticos o envolventes (Holistic or wraparound services): En este sistema de servicios, un equipo de profesionales de diferentes disciplinas trabaja con una persona joven y su familia para brindar servicios que satisfagan sus necesidades específicas. El equipo también puede trabajar con la familia

en un sitio que es cómodo para la familia, por ejemplo, en el hogar de la familia o en la escuela del joven.

Servicios subsecuentes (Aftercare): El control, la supervisión y los cuidados impuestos a los jóvenes después de que salen de programas basados en la comunidad o se les libera de alguna instalación para *jóvenes menores de edad*. Los servicios subsecuentes pueden incluir la *libertad condicional*, consejería, inscripción en un programa de la comunidad u otras formas de tratamiento. Los servicios subsecuentes han sido diseñados para apoyar el regreso de personas jóvenes a sus familias y comunidades y para limitar la oportunidad de que se envuelvan en problemas otra vez.

Transferencia o dimisión al tribunal criminal adulto (Transfer or waiver to adult criminal court): La transferencia del caso de una persona joven a un tribunal utilizado normalmente para juzgar a adultos por infracciones de las leyes penales, tales como asesinatos, violaciones, robos, robos con allanamiento de morada o la distribución de drogas ilegales. Usualmente, cuando los casos de los *jóvenes menores de edad* son transferidos al tribunal criminal para adultos es porque los delitos presuntos son de grave naturaleza.

Tribunal para menores (Juvenile court): Un tribunal con autoridad sobre casos que implican a individuos menores de una edad especificada, generalmente 18 años.



Información acerca de la Agencia de Servicios para Familias y Jóvenes

La Agencia de Servicios para Familias y Jóvenes (Family and Youth Services Bureau, siglas en inglés, FYSB) provee liderazgo a nivel nacional en asuntos relacionados a jóvenes y ayuda a individuos, organizaciones y comunidades a proveer servicios efectivos y extensivos a jóvenes en situaciones de riesgo y a sus familias. El FYSB afirma el Desarrollo Positivo de Jóvenes, el cual reconoce que los jóvenes fortalecidos necesitan apoyo, guía y oportunidades durante la adolescencia. Usando las estrategias del Desarrollo Positivo de Jóvenes, los programas del FYSB brindan a los jóvenes la oportunidad de desarrollar sus habilidades, escoger estilos de vida sanos, ejercer sus cualidades de liderazgo y participar en sus comunidades.

Los siguientes son los programas subvencionados del FYSB:

- Centros Básicos para jóvenes que han huido de sus hogares y para jóvenes sin hogar
- Programas de Vivienda Transitoria para jóvenes mayores sin hogar
- Programa de Extensión en las Calles
- Mentores para Hijos de Prisioneros
- Prevención de la Violencia Familiar
- Educación sobre la Abstinencia

El FYSB también suministra fondos a proyectos de investigación y demostración; respalda la Central Telefónica Nacional para Individuos que han Huido de sus Hogares (National Runaway Switchboard), una línea telefónica de emergencia gratuita y confidencial que funciona las 24 horas del día para jóvenes que han huido de sus hogares (1-800-RUNAWAY); suministra fondos al Centro Nacional de Información sobre Familias y Jóvenes (National Clearinghouse on Families & Youth, siglas en inglés, NCFY); y brinda adiestramiento y asistencia técnica por medio de un sistema regional de proveedores.



Información acerca del Centro Nacional de Información sobre Familias y Jóvenes

El Centro Nacional de Información sobre Familias y Jóvenes (National Clearinghouse on Families & Youth, siglas en inglés, NCFY) es parte de una coordinada respuesta Federal a la creciente necesidad de entrelazar los esfuerzos que los profesionales que proveen servicios a jóvenes, las personas encargadas de desarrollar normas y reglas y el público en general hacen por ayudar a las familias y a los jóvenes. La Agencia de Servicios para Familias y Jóvenes (Family and Youth Services Bureau, siglas en inglés, FYSB) estableció el NCFY para servir como un recurso central de recopilación y diseminación de información.

El NCFY diligentemente adquiere, analiza y distribuye la información más reciente sobre los procedimientos de programas efectivos, los recursos disponibles y las actividades actuales relevantes al área de servicios a jóvenes. El objetivo del FYSB al crear el NCFY fue facilitar la comunicación en cuanto a las estrategias que sirven para apoyar a las familias y a los jóvenes.

National Clearinghouse on
Families & Youth
P.O. Box 13505
Silver Spring, MD 20911-3505
Teléfono: (301) 608-8098
Fax: (301) 608-8721
www.ncfy.com

National Clearinghouse on Families & Youth
P.O. Box 13505
Silver Spring, MD 20911-3505
(301) 608-8098
(301) 608-8721 (fax)
www.ncfy.com